

La conceptualización del Patrimonio Histórico Ferroviario: un proyecto de tesoro

Ana Cabanes Martín (Museo del Ferrocarril de Madrid)

Domingo Cuéllar (Museo del Ferrocarril de Madrid)

Resumen:

Como en el caso de otras muchas actividades del ser humano, el ferrocarril en su globalidad ha generado un lenguaje propio caracterizado por su especialización y por la construcción de un discurso adecuado para transmitir y organizar las operaciones ferroviarias. Desde la perspectiva del Patrimonio Histórico, ese lenguaje ferroviario es perfectamente identificable tanto en sus legados documentales como materiales. Al respecto existen algunos trabajos iniciales de interés que han estudiado el origen y evolución de este lenguaje, e igualmente se han desarrollado trabajos de terminología, en este caso especialmente encaminados a la traducción de textos.

Sin embargo, apenas encontramos investigaciones concretas que conceptualicen y desarrollen el ferrocarril a través del lenguaje documental. El objetivo de nuestro trabajo es la elaboración de una herramienta documental, conocida como tesoro, que nos permita analizar, caracterizar y controlar los objetos y documentos que forman parte del Patrimonio Histórico Ferroviario. La utilidad de un tesoro (del griego $\theta\eta\sigma\alpha\upsilon\rho\acute{\omicron}\varsigma$, y del latín *thesaurus*, tesoro) en archivos, bibliotecas o museos viene dada porque aportará a sus profesionales y usuarios una herramienta esencial para el conocimiento y uso de los términos más adecuados para el análisis y la categorización de los objetos y documentos que forman parte del trabajo diario. De este modo, se mejorará la capacidad para la recuperación y la difusión del Patrimonio Histórico que tenemos a nuestro cargo.

Para esta comunicación, haremos primero una breve introducción sobre el estudio del lenguaje ferroviario, a continuación revisaremos el concepto de documento y nos introduciremos en la definición del análisis documental, entendiendo como tal el análisis de contenido. Esto nos dará pie para revisar la función de los lenguajes documentales y concretamente de los tesoros, analizando su evolución, sus objetivos y sus características. Finalmente, concluiremos con una valoración final sobre la utilidad que puede tener para el estudio del Patrimonio Histórico Ferroviario y esquematizaremos el proyecto en el que se trabajará desde el Museo del Ferrocarril de Madrid.

La conceptualización del Patrimonio Histórico Ferroviario: un proyecto de tesoro

Ana Cabanes Martín (Museo del Ferrocarril de Madrid)

Domingo Cuéllar (Museo del Ferrocarril de Madrid)

1. Introducción

Hace ya mucho tiempo la Historia dejó de ser un depósito de anécdotas o de referencias cronológicas¹, por eso cualquier parte del estudio histórico debe hacerse desde la metodología científica que explique el origen, desarrollo y consecuencias de las actividades del ser humano. En este sentido, cuando un grupo de personas se dedica a una actividad determinada se crea ya un vínculo entre ellas que se refleja en determinados usos, entre ellos en las manifestaciones del lenguaje, esto deriva en la utilización de unas palabras determinadas que acaban generando un vocabulario específico para ese campo de actividad y conocimiento. De tal manera que para ejercer esa actividad o esa ciencia, la persona deberá no sólo aprender las técnicas de trabajo, sino también el vocabulario especializado que se ha generado.

Esto ha sido frecuente en la mayoría de los oficios y todos los que se generaron en torno al ferrocarril no han sido ajenos a este proceso. La técnica ferroviaria asienta sus pilares sobre los supuestos científicos y técnicos de múltiples campos del conocimiento, la ingeniería, la arquitectura, la informática o la economía; de todas estas ciencias se han adoptado principios teóricos, bases prácticas y además, en muchos casos, se han utilizado términos y palabras con ese origen. Es un vocabulario que incluye términos derivados de distintos idiomas, especialmente del inglés y del francés ya que en estos idiomas se generó una parte importante del conocimiento teórico de la tecnología ferroviaria. Con todo ello se formó una lengua especializada y por tanto un vocabulario o léxico especializado que se utilizó desde los inicios del ferrocarril que perdura en la actualidad y que se va acrecentando con la incorporación de nuevos términos que denominan las novedades tecnológicas que se desarrollan y aplican continuamente.

El lenguaje especializado se utiliza en su manifestación oral pero es sobre todo en su plasmación teórica en la que podremos encontrar su riqueza y su amplitud, ya que encontraremos los términos que se han utilizado desde los inicios de su creación hasta los más recientes. Es una característica de las lenguas especializadas el primar en ellas lo escrito sobre lo oral, al revés que en la lengua general, donde el habla precede y determina lo escrito². Se genera así un vocabulario especializado que es un conjunto de palabras que pueden ser empleadas por un autor, un hablante, una escuela literaria, una ciencia, etc.

La existencia de este lenguaje especializado dará lugar a estudios sobre el mismo y a la creación de diccionarios y léxicos especializados que recojan y definan los vocablos utilizados. Para estudiar el desarrollo del lenguaje técnico del ferrocarril será imprescindible acudir a las fuentes documentales, los tratados y manuales técnicos, la documentación técnica y administrativa o la prensa especializada, en todas están plasmados los términos técnicos que poco a poco conformaron la teoría de la técnica ferroviaria³. Así pues una parte importante del acervo lingüístico sobre el ferrocarril lo

¹ Véase la introducción del clásico de Kuhn (1975).

² Martínez Lledó (1998) p. 4

³ Algunos investigadores consideran que para hacer un estudio histórico lingüístico de los lenguajes especializados es importante estudiar los textos producidos en ese campo del conocimiento y establecer las relaciones que existen entre lengua, cultura y sociedad. A este respecto es interesante el trabajo de Rodríguez Ortiz (2003).

encontramos primero a través de toda la bibliografía que se genera en torno a ese campo de conocimiento y después en los léxicos y diccionarios especializados que se escriben sobre la materia. En el caso del ferrocarril español los primeros diccionarios especializados son, el *Vocabulario descriptivo de ferrocarriles*, de Mariano Matallana del año 1863 y el *Diccionario razonado de ferrocarriles*, de Benito Vicente Garcés, con dos ediciones en 1869 y 1875. Finalmente, en 1887, se publicó el *Diccionario general de ferrocarriles legislativo, administrativo, técnico y comercial*, de José González de las Cuevas y Francisco Sastre y Rodríguez. Según Martínez Lledó en España todavía estaba en proceso de formación la terminología ferroviaria cuando ya habían visto la luz estos diccionarios, que fueron de los más importantes del siglo XIX.

Durante los siglos XIX y XX la lexicografía técnica de ferrocarriles dará lugar a un número importante de diccionarios especializados dirigidos a los profesionales. Y poco a poco desde la década de 1950 empezará, además, un interés por normalizar los términos y por internacionalizarlos para el uso de traductores con la elaboración de terminologías y diccionarios multilingües ferroviarios. El principal ejemplo es el léxico terminológico de ferrocarriles elaborado por la UIC y en el que España también participó⁴.

2. Los documentos y el análisis documental

Como ya hemos visto el ferrocarril ha generado un vocabulario propio que sobre todo se ha plasmado en el lenguaje escrito. Desde su aparición, a finales de la tercera década del siglo XIX, hasta la actualidad se han generado y se vienen generando documentos y bibliografía especializada, constituyendo una parte fundamental de su acervo. Además, los objetos y materiales de las labores ferroviarias forman parte de ese Patrimonio Industrial⁵.

Entendemos por documento, tal y como establece la Ley del Patrimonio Histórico, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogida en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos⁶.

Pero al hablar de documentos podemos y debemos ir aún más lejos. El término documento deriva de la palabra latina “documentum” que significa ejemplo, modelo, demostración o prueba. Paul Otlet consideraba que un documento es todo aquello que materializa la memoria de la humanidad⁷. Para algunos estudiosos un documento es cualquier objeto que nos aporta una determinada información y que puede ser utilizado para su consulta, estudio o trabajo. Es decir, poco a poco se ha ido ampliando el concepto de documento, llegándose a un límite en el que lo que verdaderamente da la noción de documento es la carga científica e informativa que nos aporta, más que el soporte físico que tenga⁸.

⁴ Un resumen de la evolución de estos diccionarios y de los trabajos terminológicos sobre ferrocarriles puede seguirse en Martínez Lledó (2001).

⁵ Sobre la conceptualización del patrimonio industrial ferroviario, Cuéllar (2010) y (2011).

⁶ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

⁷ Paul Otlet es considerado uno de los padres de la documentación junto con Henri La Fontaine. La repercusión de sus trabajos y actividades se vería reflejada en una importante corriente investigadora y epistemológica en todo el mundo hasta nuestras fechas. Fue el fundador del Instituto Internacional de Bibliografía y el creador de la Clasificación Decimal Universal, más conocida como CDU. Las inquietudes de Paul Otlet se centraban y fundamentaban en la organización lógica y racional de todas las ideas y principios que como positivista y estudioso de la doctrina científica había adquirido con el tiempo en su periodo universitario. Desarrolló el primer Tratado de Documentación que sería publicado en Bruselas en 1934 bajo el título completo "Tratado de Documentación. El libro sobre el libro. Teoría y Práctica = *Traité de Documentation. Le livre sur le livre. Théorie et pratique*"

⁸ Barroso Ruiz (1994) p. 124

Por ello son documentos tanto los libros de la biblioteca, como los documentos manuscritos del archivo o los objetos que conservamos en el museo.

Todos estos documentos conforman ya un campo de conocimiento, el del ferrocarril, que a su vez sigue generando nuevos saberes, nuevos documentos y nuevos objetos, entrando así en un ciclo virtuoso en el que profesionales de la documentación e investigadores están integrados, a partir de los trabajos de ordenamiento y clasificación de los primeros. Es una labor específica y especial de los profesionales de la documentación el llevar a cabo la organización, descripción y clasificación de los documentos y objetos ferroviarios tanto de los actuales como de los que constituyen el patrimonio histórico documental. Y entre las tareas que conforman el trabajo de bibliotecarios, archiveros y museólogos una de las más importantes es la del análisis documental.

Existen distintas corrientes de pensamiento en torno al significado de análisis documental. Así, autores como Gardin y Chaumier, opinan que el análisis documental se limita exclusivamente al análisis del contenido del documento (resumen, indización), dejando fuera todo aquello que supone el análisis formal. Para Chaumier el análisis documental es toda operación o conjunto de operaciones enfocadas a representar el contenido de un documento bajo una forma distinta de la original, a fin de facilitar su consulta o su referencia en fase posterior⁹.

Otros autores como María Pinto, Nuria Amat o López Yepes coinciden en afirmar que el análisis documental engloba tanto el análisis físico o formal, es decir, incluyen la descripción bibliográfica y la catalogación, además del análisis de contenido. Es la denominada teoría integral. En este sentido, María Pinto define análisis documental como

“...el conjunto de operaciones, unas de orden intelectual y otras mecánicas y repetitivas, que afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental o secundarios, con el objetivo último de facilitar al usuario la identificación precisa, la recuperación y la difusión de dichos documentos. No obstante, esa transformación es el resultado, no solo de una fase de análisis previo, sino también de un proceso de síntesis”¹⁰.

Consideramos que el análisis documental es necesario en su versión completa, más aun teniendo en cuenta la cantidad de documentación que se produce en la actualidad, pero es cierto que quizá lo más importante, por la labor que conlleva, sea el análisis del contenido, esto es lo que viene denominándose como indización. La indización se entiende como el acto de extraer una o más nociones, que representan el contenido del documento y adecuarlas a un lenguaje documental determinado previamente por el analista. Se trata de un proceso en el que el especialista extrae las palabras más significativas del texto (que el autor expresa en un lenguaje natural o especializado) las convierte en conceptos o ideas y las traduce a unos términos que forman parte del lenguaje documental previamente adoptado por los documentalistas. Según lo define Blanca Gil Urdiciain el lenguaje documental es

“todo sistema artificial de signos normalizados, que facilitan la representación formalizada del contenido de los documentos para permitir la recuperación, manual o automática, de información solicitada por los usuarios”¹¹.

⁹ Chaumier (1986)

¹⁰ Pinto Molina (1993)

¹¹ Gil Urdiciain (2004) pp. 17-18

Un lenguaje documental es sinónimo de lenguaje controlado frente al lenguaje natural que es el que utiliza el discurso científico, técnico o literario. Éste último está cargado de metáforas, sinonimias y homonimias y necesita ser organizado y normalizado para evitar problemas en la búsqueda y recuperación de información. Sirve además para la ordenación y clasificación de los documentos y por lo tanto es una herramienta para organizar el conocimiento sobre una materia concreta.

Este tipo de lenguajes se componen de una lista de términos, que le dan configuración de vocabulario, y una serie de relaciones entre ellos. Según la RAE el término es la palabra que expresa una idea. Mientras que una palabra puede tener varios significados, un término sólo tiene un significado dentro de un campo del saber y esa univocidad que expresa el significado de un concepto permite la comunicación entre especialistas de un tema concreto.

Por poner un ejemplo tomaremos las palabras: carril, raíl y vía. Si consultamos el Diccionario ideológico de la lengua española de Julio Casares¹² encontramos que Carril tiene tres entradas, la primera como *huella que dejan en el suelo las ruedas del carruaje*. La segunda como *camino capaz para el paso de un carro* y la tercera *en las vías férreas cada una de las barras que formando dos líneas paralelas, sirven de sustento y de guía a las locomotoras, tranvías, etc.* Nos vamos a la siguiente palabra Raíl y el diccionario nos reenvía a Carril. Y, finalmente vamos a la palabra Vía en la que aparecen 18 entradas por citar algunas: camino, vía de agua, vía férrea, vía muerta, vía lactea o vía pública. Dentro de la acepción de Vía como Camino una de las definiciones es, de nuevo, carril o raíl. Conclusión el término más adecuado, el elegido en nuestro lenguaje documental sería el de Carril.

En definitiva, los lenguajes documentales son lenguajes normalizadores y a la vez normalizados. Su uso nos permitirá solucionar algunos de los problemas que presenta el lenguaje natural

- Normalización de singulares y plurales: *Obligación / Obligaciones. Derecho/Derechos*
- Sinonimias: *Transporte de personas / Transporte de viajeros*
- Homonimia: *Estaciones / Estaciones de viajeros / Estaciones de mercancías*
- Ambigüedad y la falta de especificidad: *Restauración (Servicios de restauración) / Restauración de material (Restauración de material rodante)*

La teoría de la documentación establece diferentes tipologías de lenguajes documentales que se pueden agrupar de acuerdo a diversas características:

- Por su grado de normalización:
 - Los lenguajes naturales están formados por palabras extraídas del propio texto.
 - Los lenguajes documentales seleccionan los términos con anterioridad de acuerdo a unas normas y lo adaptan al contenido del texto.
- Por el punto de acceso y control de vocabulario
 - Los lenguajes naturales extraen los términos del texto.
 - Los lenguajes documentales los extraen de un vocabulario controlado.
- Por la coordinación de los términos
 - Lenguajes precoordinados coordinan los términos y sus relaciones antes de la indización y recuperación (CDU, listas de enacabezamientos)

¹² Casares (1959)

Lenguajes postcoordinados los conceptos se coordinan al realizar la indización o la búsqueda.

- Por la estructura del vocabulario

Lenguajes de estructura asociativa o combinatoria, los términos o descriptores se combinan sin que estén en una estructura determinada.

Lenguajes de estructura jerárquica o arborescente, son las clasificaciones que tienen un orden sistemático y jerárquico.

Dentro de estas tipologías se incluyen los lenguajes documentales más frecuentes que son, las listas de encabezamientos de materia, las clasificaciones universales, las clasificaciones especializadas, los tesauros y las listas de autoridades o de identificadores.

3. Los tesauros

Los manuales especializados definen un tesoro como un vocabulario controlado y dinámico que se ocupa de un campo del conocimiento y cuyos términos se normalizan tanto en su forma como en las relaciones semánticas que tienen entre sí. Desde el punto de vista funcional es un instrumento que nos permite trasladar el lenguaje que se utiliza en los documentos a un lenguaje más estricto para representar los temas de los documentos. También es una herramienta de clasificación ya que actúa como soporte organizativo de una materia, al sistematizar en clases el conocimiento que la conforma y mostrar sus relaciones¹³.

Suele ser un error habitual identificar un tesoro con un léxico. Éste, no es sino una simple lista de términos que respeta un orden lexical y en el que se suelen incluir las correspondencias en otros idiomas, su utilidad principal es la traducción de textos; también se le asocia con un índice, es decir, con listas organizadas en las que cada concepto envía a las referencias. Por último se le confunde con un diccionario, con el que tiene diferencias estructurales, de contenido y de finalidad ya que éstos incluyen todos los significantes de una lengua o materia y sus significados, su finalidad es construir y descifrar mensajes.

La identificación del tesoro con los léxicos y diccionarios es normal teniendo en cuenta el origen del término. El término tesoro tiene su origen etimológico en la palabra latina “thesaurus”, que, a su vez, tiene su origen en la palabra griega thesaurós (θησαυρός). En ambos casos, el significado era tesoro o repositorio de palabras y en épocas posteriores se utilizó para referirse a repertorios o recopilaciones de palabras de uno o varias áreas del conocimiento.

En la época moderna, fue la Lexicografía el primer campo en el que se aplicó el término tesoro y en el que se elaboraron las primeras definiciones. En 1852 Peter Mark Roget, médico inglés, publica su obra Roget's Thesaurus of English Words and Phrases (en lo sucesivo, Tesoro Roget's), cuya finalidad es la de proporcionar ayuda y asistencia a la expresión de ideas y a la composición literaria. El Tesoro Roget's es un catálogo de palabras organizadas según sus significados. No es por lo tanto un diccionario de sinónimos, sino una clasificación ideológica del vocabulario. Roget hace una clasificación en seis categorías y subcategorías y agrupa los vocablos en diferentes categorías. Tiene por lo tanto una organización conceptual y es un útil para la transformación de ideas en palabras. Es a partir de esta conceptualización propuesta por Roget que comienzan a diversificarse las acepciones y usos del término tesoro.

¹³ Rosa (1999)

En España una obra parecida es el Diccionario ideológico elaborado en 1942 por Julio Casares¹⁴. Lo importante de este diccionario es que va del significado al significante ofreciendo herramientas para construir mensajes, no para descifrarlos como el resto de los diccionarios. La primera parte del diccionario establece una clasificación de 38 categorías con sus subdivisiones, una de ellas dedicada al grupo de Transportes, bajo las cuales se agrupan los términos que son definidos en la segunda parte del diccionario. Según el autor expresó en su obra *Nuevo concepto del Diccionario de la Lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*:

“Y para esto hay que crear, junto al actual registro por abecé, archivo hermético y desarticulado, el diccionario orgánico, viviente, sugeridor de imágenes y asociaciones, donde, al conjuro de la idea, se ofrezcan en tropel las voces, seguidas, del utilísimo cortejo de sinonimias, analogías, antítesis y referencias; un diccionario comparable a esos bibliotecarios solícitos que, poniendo a contribución el índice de materias, abren camino al lector más desorientado, le muestran prespectivas infinitas y le alumbran fuentes de información inagotables”¹⁵.

En los años 40 del siglo veinte se empezó a pensar que las claves para determinar y clasificar el contenido de un documento debían ser las palabras más determinantes del documento, surgiendo así la clasificación por palabras clave o unitérminos. En 1957 se usa por primera vez el término tesoro en el campo de la biblioteconomía y documentación, en un trabajo presentado por Helen Brownson, en dicha contribución, se propone el uso de un tesoro automatizado para evitar la problemática de traducir los conceptos y sus relaciones, tal como se expresan en los documentos, a un lenguaje con mayor precisión y sin ambigüedades, facilitando así la recuperación de información.

El primer tesoro documental del que se tiene constancia data de 1959. A partir de la década de los sesenta los tesoros tuvieron gran desarrollo en Estados Unidos, sobre todo en el campo de la ingeniería.

En nuestro país no se han desarrollado especialmente los trabajos para la elaboración de tesoros. Según Gil Urdiciain¹⁶ en un trabajo publicado en 1998 contabilizaba no más de treinta publicaciones de este tipo. Si bien es cierto que como en el artículo se comentaba existen numerosos centros que cuentan con vocabularios controlados en forma de listas de descriptores o de palabras clave.

El primer tesoro que apareció en el panorama documental español fue el Thesaurus Textil Internacional publicado en 1971. Otras referencias importantes son el Tesoro de Fundesco, especializado en comunicaciones, que se publicó en 1987 o el Tesoro de Ciencias de la Información elaborado y publicado por Antonio García Gutiérrez.

Desde el CINDOC (Centro de Información y Documentación) dependiente del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) se han publicado varios tesoros, los más importantes son el de Urbanismo, Economía y Topónimos. En la actualidad este centro, que ahora se denomina IEDCYT, Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología, ofrece desde su página web el acceso en línea a tesoros de varias especialidades que han sido elaborados desde este centro. Los tesoros son de: Biblioteconomía, Derecho, Geología, Propiedad Industrial, Sociología, Topónimos, Biología animal, Economía, Historia contemporánea, Psicología, Urbanismo y Spines. Éste último es un tesoro sobre política científica y tecnología que se elaboró en los años setenta en

¹⁴ Casares (1959)

¹⁵ Citado por Soler (1999)

¹⁶ Gil Urdiciain (1998)

un programa de cooperación de la Unesco, la versión que se ofrece en la página del IEDCYT es la traducción que se llevó a cabo en los años ochenta.

Además de estos tesauros se ofrece el acceso en línea a cuatro glosarios sobre Acuicultura, Drogas, Alimentos y Máquinas –Herramientas.

En todos estos tesauros el esquema es similar, se incluye una introducción en la que se explica en líneas generales la materia del tesoro, los objetivos y las grandes líneas sobre su construcción; un capítulo sobre metodología describe la estructura del tesoro y la metodología para su elaboración; nos ofrece información sobre los autores del tesoro y, finalmente se ofrece la posibilidad de acceder a los términos mediante la búsqueda online de descriptores en el tesoro, ya sea por orden alfabético o por orden jerárquico.

Estos tesauros son importantes herramientas a la hora de hacer nuestro propio tesoro ya que permiten cotejar metodologías empleadas para la elaboración además de ofrecer el acceso a tesauros que nos pueden servir para la elección de descriptores de términos relacionados con el ámbito de nuestro tesoro.

Un trabajo interesante en cuanto a Tesauros relacionados con el patrimonio es el que se realizó en el Instituto de Patrimonio Histórico Andaluz. En 1995, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico desde su Centro de Documentación, apostó por la elaboración de un lenguaje documental capaz de facilitar el tratamiento y recuperación de la información, así como, la integración de las distintas bases de datos patrimoniales que forman el Sistema de Información del Patrimonio Histórico Andaluz (SIPHA), surgiendo como resultado a finales de 1998 la publicación del Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz.

El Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz tiene como objetivo la sistematización de la información sobre el Patrimonio Histórico, no sólo a nivel autonómico sino también nacional, es un instrumento más para las labores de conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico. En él están desarrolladas las siguientes áreas temáticas: Arte, Antropología, Archivística, Biblioteconomía, Documentación, Arqueología, Arquitectura, Geología, Historia, Historia del Arte, Museología, Conservación y restauración.

4. Objetivos, estructura y características de los Tesauros

La teoría de la documentación establece que los objetivos fundamentales de cualquier tesoro son la normalización de un vocabulario y la inducción¹⁷.

El tesoro permite normalizar y unificar el lenguaje documental que empleamos en las bases de datos y catálogos que existen en nuestras instituciones. Mediante la elección de una serie de términos controlados formalmente podremos evitar algunos problemas que puede generar el lenguaje natural como la sinonimia y la polisemia o el uso del género y el número.

En cuanto a la inducción, entendemos como tal la posibilidad que ofrece al usuario para pensar y buscar temas que no había tenido en cuenta. Esto se consigue a través de las relaciones que se establecen entre los términos que conforman el tesoro.

¹⁷ Gil Urdiciain (2004)

Si estos son los objetivos establecidos por la teoría, la práctica nos viene a demostrar que su uso como herramienta de trabajo para documentalistas e investigadores ofrece una serie de ventajas:

- Facilitará el intercambio entre los sistemas de información ya que al adoptar un mismo lenguaje documental la cooperación y el intercambio entre ambos será más fluido.
- Facilitará la recuperación de información por parte del usuario ya que el documentalista y el investigador utilizarán un vocabulario común para designar los conceptos.
- Facilitará la organización y clasificación de nuestro ámbito temático y, consecuentemente la de la documentación que custodiamos.
- Garantizará la preservación de una parte del Patrimonio Histórico, el lenguaje especializado que se ha generado en torno a un campo del conocimiento.

La construcción de un tesoro se encuentra normalizada en la norma ISO 2788-1986 (UNE 50-106-90). En ella se establecen una serie de recomendaciones para la creación del tesoro. Se establecen los tipos de términos que se deben elegir y las formas que deben adoptar, regula por ejemplo, el uso de sustantivos y sintagmas nominales, el uso de singulares o plurales, o la utilización de preposiciones.

Con respecto a la estructura de un Tesoro hay que decir que se compone de Descriptores y No Descriptores.

- Descriptores: También llamados términos preferentes son los términos normalizados que componen el tesoro y que sirven para indizar. Siguiendo con el ejemplo que vimos anteriormente nuestro descriptor sería CARRIL
- No Descriptores: Llamados términos equivalentes o términos no aceptados, son sinónimos que no pueden ser utilizados para la indización y que deben remitir a los descriptores (términos normalizados). Ej. Rail o Riel

Otra parte importante del tesoro son las relaciones que se establecen entre los términos y que son las relaciones semánticas que existen entre las palabras. Son las siguientes:

- Relaciones jerárquicas: Hace referencia a los términos conceptualmente superiores o inferiores al término de la entrada. En una relación jerárquica un término está por encima de otro porque es más amplio en alcance. La representación suele ser Término Genérico (TG) Término Específico (TE). Las relaciones pueden ser de género-especie; de todo-parte.

CARRIL (TG)

Carril Vignole (TE)

Carril Phoenix (TE)

- Relaciones asociativas: Término Relacionado (TR). Hace referencia a los términos conceptualmente relacionados al término de la entrada.

CARRIL (TG)

Sujeciones de carril (TR)

Soldaduras de carril (TR)

Mantenimiento de carril (TR)

- Relaciones de Equivalencia: USE/Usado Por (UP). Esta notación remite del término no aceptado al término aceptado.

Carril UP Rail
Rail Use Carril
Riel Use Carril

- Notas de alcance: Nota de Alcance (NA). Se añade a algunos términos para precisar su significado dentro del tesoro o para aclarar algún aspecto. Se suele utilizar en los casos en los que el término sea más ambiguo.

En cuanto a la elaboración de un tesoro las fases para su creación estaban bien limitadas y estructuradas en la teoría de la documentación y todos los autores coinciden en establecer la misma organización.

- En primer lugar deben determinarse las necesidades del centro, determinar si es necesario crear un tesoro ex novo, adoptar uno preexistente, etc.
- El siguiente paso sería la selección de términos. En primer lugar es recomendable elaborar un cuadro de clasificación en el que se establezcan los grandes grupos temáticos en los que vamos a dividir el tesoro y luego pasar a la compilación de términos.
- Seleccionar el software para la construcción del tesoro; se analizarán las herramientas existentes y se valorará la posibilidad de adquirir el software, emplear uno gratuito, etc.
- Construcción del tesoro propiamente dicha; mediante un comité de expertos, empleando el método deductivo (de los términos genéricos a los más específicos) o el método inductivo (de los términos específicos a los más genéricos).
- Formación de los usuarios que manejarán el tesoro.
- Mantenimiento del tesoro (actualización de los términos).

Un aspecto fundamental en la construcción de tesoros actualmente es el impacto tecnológico del entorno digital de manera que la automatización de los tesoros es inevitable a la hora de su construcción, en estos momentos un tesoro en papel no tiene ningún sentido.

Existen una serie de ventajas que ofrece la informatización que permitirán enriquecer la funcionalidad de los tesoros.

Un primer elemento a tener en cuenta es la hipertextualidad. Esto se traduce en el establecimiento de hipervínculos, entre todos los elementos estructurales (descriptores, no descriptores, notas de alcance, etc.) y también entre las distintas partes del tesoro. Por otro lado permitiría una reducción de costos de actualización y mantenimiento.

Otro aspecto importante según los expertos es que permite la integración del usuario al proceso de creación, gestión y optimización de los tesoros, a través de test de usabilidad, uso de técnicas de modelado de usuario, etc. Esto permite elaborar herramientas que tengan en cuenta los requerimientos de los usuarios, y descartar su construcción como simples estructuras teóricas.

Finalmente los programas informáticos ofrecen la posibilidad de utilizar información conceptual y lingüística que permite el enriquecimiento a nivel estructural de los tesoros, y posibilita el incremento de la amigabilidad de estas herramientas de cara a su utilización por parte de un usuario final no especializado.

En este sentido surge el debate entre el uso o creación de tesauros o de ontologías. El tesauro tiene una estructura marcada y un tipo de relaciones determinadas, mientras que la ontología presenta más posibilidades, contemplando la polijerarquía que muchos tesauros no soportan. Conceptualmente tienen la misma función, pero el tesauro tiene su origen en el mundo impreso y la ontología es inconcebible en papel.

La situación actual es la de trasladar el formato tradicional del tesauro a la web (RDF/XML), ofreciendo todas las ventajas de ésta, pero en muchos casos es insuficiente.

Para la publicación de ontologías en la www se emplea el lenguaje de marcado OWL (Ontology Web Language), construido sobre RDF y codificado en XML. Podríamos decir que son una versión más completa y que presentan más posibilidades que los tesauros; posiblemente dentro de unos años el debate termine y se considere a los tesauros simplemente como los predecesores de las ontologías.

5. Necesidad y antecedentes de un Tesauro ferroviario

Como ya hemos visto antes de empezar el trabajo de elaboración de un Tesauro es necesario establecer su necesidad o no. No es necesario singularizar las razones que nos llevan a afirmar esta necesidad, como para cualquier otro campo del saber consideramos que su existencia supondrá una serie de ventajas que lo hacen necesario y de las que ya hemos hablado en un epígrafe anterior.

Otra cuestión previa que debemos establecer es si existe ya algún Tesauro similar al que queremos elaborar. Es decir ¿existe algún Tesauro sobre el ámbito del ferrocarril?, la contestación es negativa.

Desde los años sesenta del siglo XX la UIC, Unión Internacional des Chemins de Fer, ha trabajado en proyectos sobre terminología ferroviaria, de hecho desde sus inicios se creó la unidad de Terminología que ha elaborado y sigue elaborando diversos trabajos, una de cuyas principales plasmaciones son las diferentes ediciones que se han publicado del Léxico de Términos Ferroviarios. Este mismo organismo tiene asimismo una unidad de documentación que trabaja sobre diferentes proyectos documentales y que ha mostrado su interés por el tema de los tesauros ferroviarios, de hecho en los años ochenta se llevaron a cabo, entre los componentes de este Grupo de Documentación algunas reuniones y trabajos para la elaboración de un Tesauro. La propia Dirección de Documentación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles trabajó sobre ambas cuestiones, la terminológica y la del tesauro, pero ninguna de las dos llegó a cuajar en un trabajo concreto. Únicamente en el caso de la SNCF se elaboró un Tesauro de ferrocarriles que fue publicado en el año 1992 y que fue traducido por la Dirección de Documentación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y que puede servir de modelo y base para futuros trabajos.

Otro trabajo de interés aunque de carácter más general es el Thesaurus de socio-economie des transports elaborado por Anne Marie Gouedard en el año 1988.

Por otro lado, como profesionales de la Biblioteca Ferroviaria y en conjunción con los compañeros del Archivo Histórico Ferroviario, desde hace más de veinte años venimos desarrollando un trabajo de descripción y catalogación del patrimonio bibliográfico y documental de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. A lo largo de este periodo de experiencia hemos venido desarrollando una tarea de indización documental que ha dado como resultado varias listas de descriptores en los que se incluye no sólo los descriptores de materias, sino también un conjunto de descriptores que forma parte de los catálogos de autoridades de entidades y autores. Aunque estos trabajos deberán perfilarse y actualizarse en ambos casos constituyen una base para la elaboración del tesauro.

Así pues como vemos no existe ningún Tesoro en idioma español sobre el ámbito del ferrocarril. Por lo tanto la necesidad es indudable, así nos lo demuestra el trabajo habitual y el contacto tanto con los profesionales de la documentación de otros centros de nuestro ámbito, como el contacto con los investigadores y usuarios.

Estamos en la sociedad de la información, en la explosión de google en la que la cantidad de publicaciones y documentos que aparecen es difícilmente dimensionable y por ello es especialmente necesario organizar toda información y documentación que se genera. Esta organización que pasa por una clasificación del conocimiento sobre el Ferrocarril y en facilitar el acercamiento conceptual de los documentos a sus usuarios. Este trabajo se lleva a cabo habitualmente en los centros de documentación y aunque se realiza de manera sistemática, utilizando en la mayoría de los casos listas de descriptores o encabezamientos de materia, el trabajo diario nos sugiere la necesidad de contar con un instrumento que facilite el trabajo de los documentalistas y de los investigadores y usuarios a la hora de clasificar la documentación y de localizarla. El Tesoro permitirá unificar criterios y eliminar ambigüedades tanto en el trabajo de indizar como el de localizar.

6. Fases del proyecto y del tipo de trabajo a desarrollar

Una cuestión crucial es establecer si el tesoro ha de ser construido incluyendo todos los términos que deberían formar todo el campo cubierto o sólo los términos que corresponden a una parte del tema o a una colección determinada. En cuanto a este último punto, el dedicarlo a una colección concreta, no nos parece correcto ya que esto limitaría la aplicación del tesoro a un centro concreto y no es esta nuestra intención sino, al contrario, ser una herramienta para unificar trabajos e intereses de los centros y usuarios que tienen un interés común, el ferrocarril.

En cuanto a la delimitación de la cobertura temática que vamos a trabajar las coordenadas deben ser menos amplias. Partimos de la necesidad de crear un Tesoro de Ferrocarriles, sin embargo las experiencias llevadas a cabo por otros profesionales nos indican que esto es una tarea ardua y duradera, en la que se debe invertir una cantidad importante de recursos humanos, económicos y de tiempo. Por otro lado el tema del Ferrocarril es demasiado amplio en el ámbito de la temática y de los distintos puntos de vista. Por ello consideramos apropiado partir de lo concreto para llegar a lo general e iniciar el proyecto con la elaboración de un **Microtesoro** dedicado a un campo específico para luego desarrollar otros ámbitos y temas que vayan conformando de manera paulatina un Tesoro general de ferrocarriles.

Así pues la propuesta de trabajo inicial consistirá en la elaboración de un **Microtesoro sobre el Patrimonio Histórico Ferroviario**. El porqué de esta elección no es otra que apoyar las líneas de trabajo que se llevan a cabo en la actualidad en el área de investigación y documentación del Museo del Ferrocarril cuyo principal objetivo es el estudio del Patrimonio Industrial Ferroviario. Esto favorecería además el trabajo desarrollado en el área de conservación de nuestro Museo dado que parte importante de los objetos que dispone en su colección podrían servir, en un proceso de retroalimentación, para apoyar y documentar no sólo el Tesoro si no el propio inventario de la colección del Museo, además de los catálogos de la biblioteca y el archivo.

Existe abundante bibliografía sobre el tema con lo cual contamos con una copiosa cantidad de fuentes de información para extraer los términos relevantes que conformen el microtesoro.

Por otro lado como ya hemos visto contamos con algunos tesauros ya elaborados que nos servirán de ayuda en la elaboración del nuestro, además de los específicamente ferroviarios son de especial interés para nosotros el SPINES, el Tesoro de Urbanismo y el del Patrimonio Histórico Andaluz.

Para hacer un trabajo exhaustivo el Microtesoro tendrá un carácter monolingüe en español y para darle mayor cobertura desarrollará los descriptores no sólo de materias sino además los onomásticos y los geográficos.

La elaboración del Microtesoro deberá pasar por las fases establecidas para la elaboración de este tipo de trabajo que hemos señalado en epígrafes anteriores.

- a) Delimitación del campo terminológico
- b) Establecimiento de software y metodología de trabajo
- c) Identificación y selección de conceptos
- d) Determinación de campos temáticos y distribución de descriptores
- e) Redacción de notas aclaratorias
- f) Establecimiento de relaciones de equivalencia
- g) Establecimiento de relaciones de jerarquía
- h) Establecimiento de relaciones asociativas
- i) Estructura de la presentación del Tesoro
- j) Evaluación del tesoro

En nuestra propuesta hemos decidido iniciar el trabajo con el desarrollo de la estructura jerárquica básica del Tesoro, determinando las grandes áreas temáticas o familias semánticas en que quedaría dividido. De esta manera delimitaremos nuestro campo de trabajo y distribuiremos el trabajo por áreas más específicas. Esto nos permitirá agrupar los descriptores de forma precisa en el contexto semántico que le corresponde y desarrollar las relaciones jerárquicas de manera más precisa.

Para el desarrollo de la estructura hemos tenido en cuenta las clasificaciones temáticas de los catálogos y bases de datos que actualmente utilizamos en el Museo del Ferrocarril de manera que nos permita conseguir una unificación de las categorías de todas ellas. Este análisis nos ha permitido comprobar la diversidad de estructuras que hemos adoptado para un campo y para unos documentos similares, sin embargo también hemos podido corroborar que la delimitación temática es muy similar y que las variaciones consisten más en los términos empleados para denominar un mismo campo temático. También hemos consultado para este trabajo Por lo tanto esto facilitará la tarea de unificar criterios para establecer las grandes áreas temáticas en relación con el Ferrocarril. A partir de esta primera clasificación se irán desarrollando las relaciones jerárquicas del tesoro.

En estos momentos el resultado no es una estructura cerrada si no un primer esbozo que queremos compartir con profesionales y expertos en la materia para que nos ayuden a conseguir una estructura que permita agrupar casi todos los conceptos o términos que delimitan nuestro campo de conocimiento. Por otro lado es posible que según vayamos seleccionando términos y desarrollando nuestros descriptores sea necesario añadir o suprimir alguno de los campos creados. Por lo tanto no se trata de una lista cerrada sino de una primera aproximación en la que se podrán incluir, modificar o eliminar alguna de las áreas propuestas.

CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA

01-TRANSPORTES		Otros transportes (marítimo, aéreo, terrestre), transportes urbanos y suburbanos, metros, tranvías, transportes de mercancías, estudios de tráfico, estudios sobre política y economía del transporte en general.
02-INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN	Y	Estudios y proyectos, técnicas de construcción, ingeniería civil, planos, esquemas de líneas.
03-INSTALACIONES FIJAS		Infraestructuras de Vía-Pasos a Nivel-Estructuras- Edificios- Señalización-Electrificación- Telecomunicaciones.
04-MATERIAL RODANTE		Locomotoras-Coches-Vagones-Automotores-Maquinaria de vía- Conservación del material-Talleres-Diseño y construcción de material
05-EXPLOTACIÓN FERROVIARIA		Horarios-Circulación-Tarifas-Billetes-Servicios a los viajeros-Seguridad ferroviaria-control de tráfico
06-ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN	Y	Organización y administración de empresas ferroviarias- Política ferroviaria-Operadores ferroviarios-Financiación-
07-TRABAJO-PERSONAL		Organización laboral-Seguridad e higiene-Formación de personal- Condiciones de trabajo-Relaciones laborales
08-LEGISLACIÓN REGLAMENTACIÓN	Y	Legislación-Jurisprudencia-Reglamentación
09-INVESTIGACIÓN FERROVIARIA		Innovaciones ferroviaria-Desarrollos tecnológicos-Desarrollo industrial
10-CIENCIA TECNOLOGÍA APLICADA	Y	Ingeniería-Informática-Geología-Urbanismo-Electrotecnica-Metalurgia
11-HISTORIA		Historia del ferrocarril-Historia económica-Historia industrial-Arqueología industrial-Fuentes documentales-Patrimonio
12-ARTE Y CULTURA		Literatura-Música-Arte-Cultura-Turismo

El equipo de trabajo para la realización de este proyecto estará pilotado por el equipo de documentación del Museo del Ferrocarril. El asesoramiento técnico se llevará a cabo por el personal del área de Investigación histórica y se contará con el apoyo de parte del equipo del archivo histórico ferroviario y del área de conservación.

Consideramos que este trabajo resulta de interés para los profesionales de las áreas de documentación y conservación, así como para los equipos de investigación de otros centros de conservación e investigación del patrimonio ferroviario. Por lo tanto sería interesante extender el

proyecto a otros centros y contar con la colaboración de expertos profesionales de este ámbito, ya sean de nuestro país o de otros vecinos o de Latinoamérica.

Estamos en la primera fase de nuestro trabajo, es decir en la investigación del marco teórico que desarrolla este tipo de trabajo. Hemos realizado una prospección de los trabajos realizados en este ámbito y como ya hemos indicado hemos establecido la necesidad de su realización. En la siguiente fase vamos a estudiar los programas informáticos que tenemos a disposición para elegir el que consideremos más apropiado a la vez que iniciaremos el esquema clasificatorio general y la metodología para la recogida de términos.

En conclusión nuestro proyecto pretende elaborar un tesoro sobre el patrimonio histórico del ferrocarril que constituya un lenguaje documental para ser implantado en todos los sistemas de información relativos a esta materia, en primer lugar en nuestro centro, el Museo del Ferrocarril, en sus catálogos, el de la Biblioteca, el del Archivo y el de su Fototeca, también en su inventario. Y por extensión a aquellos centros con similares características que deseen integrarlo. Se trata de establecer una herramienta integradora, que favorezca la interconexión de sistemas, que sea suficientemente amplio en su cobertura y suficientemente específico en la materia, que permita conceptualizar una temática tan concreta y que permita, por lo tanto, mejorar la organización, la comunicación y la difusión del Patrimonio Histórico Ferroviario.

Bibliografía:

ABEJÓN PEÑA, Teresa (2000): Un instrumento versátil e idóneo para la interconexión de sistemas de información: Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. En *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 31, 134-141.

ARANO, Silvia (2005). “*Los tesauros y las ontologías en la Biblioteconomía y la Documentación*” [en línea] Hipertext.net, nº 3, [Consulta: 5 de marzo de 2012]. Disponible en internet <http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-3/tesauros.html#2.2>.

BARROSO RUIZ, M^a Soledad. (1994): La normalización terminológica en los museos. El Tesoro. En *Revista General de Información y Documentación*, Vol.2, nº4, 121-160.

BELLIDO BLANCO, Antonio (2011): Reflexiones sobre la utilización de los tesauros en DOMUS. En *Revista de Museología*, 51, 23-30.

CASARES, Julio (1959): Diccionario ideológico de la lengua española. Desde la idea a la palabra; desde la palabra a la idea. 2^a ed. Barcelona: Gustavo Gili.

CUÉLLAR, Domingo (2010): “Transportes y Patrimonio Histórico: la herencia de la Revolución Industrial”. En *Áreas*, 29, pp. 62-71.

CUÉLLAR, Domingo (2011): “Historia económica, transporte y Patrimonio Industrial”, en X Congreso Internacional de la AEHE, Carmona, Sevilla, disponible en internet: <http://www.aehe.net/xcongreso/pdf/sesiones/patrimonio/transporte-he-pi.pdf>.

CURRÁS, Emilia (2005): Ontologías, taxonomías y tesauros. Manual de construcción y uso. Gijón: Trea.

CHAUMIER, Jacques (1986): *Análisis y lenguajes documentales. El tratamiento lingüístico de la información documental.* Barcelona: Mitre.

GARCÍA GUTIÉRREZ, Antonio (2000): "Itinerarios de representación del conocimiento en la sociedad de la información: bases para la construcción epistemográfica del patrimonio histórico andaluz." En *PH Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, nº 31, 96-105.

GARCÍA JIMÉNEZ, Antonio (2006): "Una aproximació als llenguatges ¿documentals? En la web semántica. En *Item*, nº 42, 33-50.

GIL URDICIAIN, Blanca (1998): "Orígenes y evolución de los tesauros en España". En *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 8, nº 1, 63-87.

GIL URDICIAIN, Blanca (2004): *Manual de lenguajes documentales.* Trea, Gijón.

Kuhn, Thomas S. (1975): *La estructura de las revoluciones científicas.* Fondo de Cultura Económica, México.

LAGUENS GARCÍA, José Luis (2006): Tesauros y lenguajes controlados en internet. En *Anales de documentación*, nº 9, 105-121.

MARTÍNEZ LLEDÓ, Mariano (1998): Lingüística y ferrocarril. Para un estudio lexicológico de los términos ferroviarios. En *Congreso Internacional 150 años de historia ferroviaria.* Alicante.

MARTÍNEZ LLEDÓ, Mariano (2001): Un siglo y medio de lexicografía técnica en España: la macroestructura de los diccionarios de ferrocarriles. En *Congreso Nacional de Jóvenes Investigadores de historia de la Lengua Española.* Córdoba.

NAUMIS PEÑA, Catalina (2005): Criterios teóricos y metodológicos para la construcción de un tesoro. En *Boletín de la ANABAD*, vol. 55, nº 1-2, 97-106.

PINTO MOLINA, María (1993): *Análisis documental. Fundamentos y procedimientos.* Madrid: Eudema.

RODRÍGUEZ ORTIZ, Francesc (2003): Los ejemplos de las técnicas decimonónicas: el ferrocarril. En *Asclepio*, vol.V, nº 2, 119-130.

ROSA, Antonio de la (1999): Tesauros, tesauros automáticos, tesauros automáticos online. En *El profesional de la información*, vol. 8, nº 7-8.

SOLER, Concha (1999): Diccionario ideológico de Julio Casares. En *Métodos de información*, vol.6, nº 29-30, 28-30.

Anexo I: Modelo para el registro de descriptores

DESCRIPTOR:		
GRUPO CLASIFICACIÓN		
TÉRMINO GENÉRICO	TÉRMINO ESPECÍFICO	TERMINOS RELACIONADOS
DEFINICIÓN		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
PROPUESTO POR:		
HISTORIA DEL TÉRMINO:		
NOTA DE ALCANCE:		
FECHA INCLUSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA ELIMINACIÓN